

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

SE HAN INICIADO LOS ATAQUES DECISIVOS

Los heroicos aviadores republicanos han comenzado a emplearse a fondo

Las milicias catalanas han mejorado todas sus posiciones en su avance incontenible sobre Huesca

LA RECONQUISTA DE OVIEDO

Los mineros simultanean su avance en la ciudad, con su adentramiento en la provincia de León

Más de mil bajas de Regulares y del Tercio, han tenido los facciosos en unos días

FOR TIERRAS LEONESAS

GIJÓN.—(Servicio especial Febus, recibido por teléfono a las 3,13 de la madrugada).—En la provincia de León continúa el avance victorioso de nuestras fuerzas.
Las operaciones se realizan por Pola de Gordón, habiendo sido ocupado totalmente el puerto de Pola de Somiedo.
Después de un fuerte combate en el que los facciosos tuvieron gran cantidad de bajas, han sido conquistados los pueblos de Robledo, Caldas, Vega y Obianca.
En los alrededores de Villablino también se libró un violento combate, en el que encontraron la muerte trescientos rebeldes. Quedaron en poder de los mineros, doscientos fusiles, dos cañones antiaéreos, quince ametralladoras, un camión de seis toneladas, cincuenta cajas de municiones y cincuenta y seis prisioneros.
El enorme éxito de estas operaciones consiste en que se rechaza al enemigo hacia León, evitando que sus líneas establezcan contacto, y precisando a los rebeldes a abandonar sus más importantes posiciones.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

También fueron violentamente atacados los facciosos en el frente occidental, desde la costa a Sama y Grado.
En el Escampero se ha luchado poco, pero nuestras fuerzas han mejorado todas sus posiciones.
El triunfo de las armas republicanas en este vigoroso avance responde al plan general de ofensiva marcado por el mando. El enemigo emprende una franca retirada, sorprendido y desarticulado por estas actividades en frentes tan diversos y distantes.

LA LUCHA EN OVIEDO

En Oviedo se ha rechazado con empuje formidable a los facciosos en el barrio de San Claudio, la zona que más interés tiene para los facciosos y que se les va escapando de las manos. En la jornada de hoy, han abandonado los rebeldes muchos muertos y sus posiciones más importantes, tales como la fábrica de loza de San Claudio y el Reformatorio de Menores.
Este hecho de armas tiene una importancia trascendental, pues era aquí donde los facciosos habían acumulado sus mejores tropas mercenarias y su mejor material de guerra.
No sólo han sido contenidos, sino rechazados rotundamente, pese al derroche de vidas que hicieron en estos últimos días y a la ayuda que les prestó la aviación fascista.
Gracias al esfuerzo de los bravos mineros asturianos, el enemigo se repliega, después de haber tenido solamente en este sector, en unos días de lucha, más de mil bajas, en su mayor parte pertenecientes al Tercio y a Regulares.
San Claudio puede decirse que es el cementerio de las tropas mercenarias que contaban para entrar en Oviedo con la ayuda de March y sus compinches, y que se han declarado en franca retirada.

UN DINAMITERO APRESA A SIETE REGULARES

En el avance de las fuerzas leales por el barrio de Santo Domingo, un dinamitero penetró en una casa, donde encontró a siete soldados de Regulares, a los que hizo poner brazos en alto, llevándose así hasta donde se encontraban sus compañeros.
Esta hazaña ha sido objeto de elogiosos comentarios, y el minero ha sido muy felicitado, si bien no da gran importancia al acto, achacándolo a que por instinto de conservación, y sorprendido por la presencia de los moros, les amenazó con un cartucho de dinamita que llevaba en la mano.

A ENGROSAR LAS FILAS LEALES

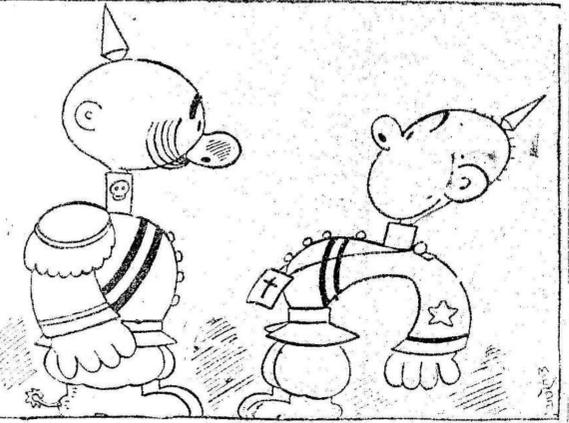
En la Comandancia Militar se están presentando los soldados pertenecientes a los reemplazos de 1934 y 35, los cuales una vez equipados debidamente, se incorporarán a los diversos sectores de lucha en la provincia.

LA LUCHA EN EL FRENTE ARAGONES

Todas las posiciones han sido mejoradas

BARCELONA.—El comunicado oficial facilitado por el consejero de Defensa, dice así:
"Rectificación de nuestros frentes.
Hemos mejorado todas nuestras posiciones y rechazado con numerosas bajas vistas, al enemigo que intentaba impedir nuestra acción."

MERITOS DE GUERRA



—En general, he bombardeado una ambulancia de la Cruz Roja.
—Ascendido, por héroe!



En las avanzadillas, los milicianos reciben con alborozo una remesa de prendas de abrigo. (Foto Díaz Casariego.)

EXITOS DE LA AVIACION LEAL

Eficaz bombardeo de las principales bases aéreas de los facciosos

MADRID.—La aviación leal ha iniciado con la brillante jornada de hoy el plan trazado por el Gobierno, realizando una importante acción de ataque sobre las Bases aéreas de los facciosos en distintos puntos de la Península.
Las escuadrillas leales han bombardeado con evidente eficacia los aerodromos facciosos de Cáceres, Sevilla y Granada. En el de Cáceres, arrojaron nuestros aparatos cien bombas de 100 kilos, destruyendo el hangar y cuanto contenía y causando grandes destrozos en el campo. En el de Tablada, fueron destruidos por las bombas totalmente cinco grandes trimotores alemanes, marca "Junker's", y después arrojaron nuestros aviadores gran cantidad de bombas sobre los grandes hangares donde se procede al montaje de los aviones, últimamente enviados a los facciosos por naciones que se han comprometido solemnemente a no prestar ayuda material a los rebeldes. En dichos hangares se procedía también a la reparación de otros aviones enviados con anterioridad. La aviación leal alcanzó todos los blancos con una precisión admirable, causando enormes destrozos en los cobertizos y, seguramente, en el copioso material. Una acción análoga desarrolló otra de las escuadrillas leales en el aerodromo de Granada, donde sólo había algunos "Breguet 19".
Simultáneamente, otro núcleo de aviones leales volaba sobre el campo de aterrizaje de los facciosos en Navalmaral, prescindiéndose de bombardearlo por advertir que en aquel momento no había ningún aparato rebelde.
Todos estos magníficos servicios de la aviación republicana se han llevado a cabo felizmente, sin haber tenido que lamentar por nuestra parte ni una sola baja.
La jornada de hoy es el comienzo de un plan intensivo encomendado a la ya gloriosa aviación leal que con tanto heroísmo y abnegación se viene comportando.
El ministro de Marina y Aire, Indalecio Prieto, ha felicitado efusivamente al jefe de las fuerzas aéreas de la República por los magníficos éxitos obtenidos en la consecución de todos los objetivos señalados por el Mando para el día de hoy, expresando su confianza en que la aviación es el factor principal para lograr la victoria definitiva.

UN GRAN LUCHADOR ITALIANO

Fué compañero y amigo íntimo de Mussolini y su colaborador en la implantación del fascio en Italia

Ha resultado gravemente herido, luchando por la causa popular española

BARBASTRO.—En el frente aragonés ha resultado herido de gravedad Claudio Panteo, viejo amigo y compañero del dictador italiano Mussolini, y fundador con él del fascismo italiano.
Una ráfaga de ametralladora le ha causado heridas graves en brazos y piernas. Ha sido trasladado a Lérida, donde se le hospitaliza.

Claudio Panteo se separó del fascismo italiano a raíz de la muerte de Matteotti, y buscó refugio en Londres, de donde vino a Barcelona apenas estalló la guerra civil.
A pesar de sus cincuenta y tres años de edad, ha luchado bravamente con las Milicias catalanas, distinguiéndose por su arrojo en varias acciones.
Al ser herido ha declarado: "Quiero rectificar lo que he sido la mayor vergüenza de mi vida: haber tenido fe en el fascismo."—Febus.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Obediencia ciega a los mandos y disciplina inquebrantable, son las consignas

MADRID.—El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, ha facilitado una nota, dirigida a los madrileños, expresándose en los siguientes términos, en relación con el desarrollo actual de los acontecimientos españoles:
"Fuebo de Madrid: Los combates que vienen desarrollándose en los frentes de guerra resultan de un efecto contrario a los proyectos del enemigo, cuyos ataques se estrellan ante el empuje y la voluntad de vencer de que tantas pruebas vienen dando los leales combatientes de la República española.
Es el momento de actuar con la máxima energía para hacer huir al enemigo y desbaratar todos sus planes. El Gobierno estima que es preciso llegar a la formación de un frente de ofensiva y lanzarse al combate definitivo. El Gobierno dispone de todos los medios necesarios para llegar rápidamente al triunfo y sabe muy bien que éste se logrará con la colaboración que cuenta desde los primeros momentos.
Los soldados leales deben tener en cuenta que los prisioneros enemigos deben ser respetados, sin que corran sus vidas ningún riesgo, para demostrar en todo momento que la barbarie está al lado de los facciosos y que en el nuestro impera solamente el heroísmo de quienes combaten en una confianza absoluta en el triunfo.
Obedeced las órdenes de los jefes y acatad la disciplina que las circunstancias impongan al llevarse a cabo los ataques, con lo que colaboraréis todos a la consecución de la victoria final. Francisco Largo Caballero. Madrid, 28 de octubre de 1936.

DESMINTIENDO UNOS FALSOS RUMORES

Los embalses del Lozoya tienen agua para abastecer a Madrid por varios meses

MADRID.—Los periodistas, en el día de ayer, visitaron al ministro de Obras Públicas, el cual les manifestó que había girado una visita por los talleres y fábricas, donde en la actualidad se realizan trabajos relacionados con la guerra.
Ha salido muy bien impresionado—agregó—de la marcha y funcionamiento de estas industrias, las cuales están prestando un gran apoyo a la causa del pueblo.
Refiriéndose al bulo circulado de que Madrid se quedaría muy pronto sin agua, rogó a los informadores que hicieran saber al público que los embalses de los canales de Lozoya, tienen agua suficiente para abastecer las necesidades de Madrid por varios meses, por lo cual son infundados todos los temores que sobre este particular circulan.
Finalmente dijo que la habían visitado el alcalde don Pedro Rico y el concejal don Trifón Gómez, los cuales habían acudido a darle las gracias por la gran ayuda que el ministro de Obras Públicas ha venido prestando y presta, al vecindario de Madrid.—Febus.

EN CARTAGENA ES DETENIDO EL EX MINISTRO RADICAL IRANZO

En Cartagena es detenido el ex ministro radical Iranzo

En el día de ayer se realizó en Cartagena una detención de gran importancia. El servicio fue efectuado por el comisario de Policía en Cartagena, don Marcelino Morales, y expertos agentes a sus órdenes.
Después de varias pesquisas, la Policía descubrió el paradero del ex ministro radical, señor Iranzo, el cual fue detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.
Felicitamos a la Policía de Cartagena, por los buenos servicios que viene realizando a la causa del pueblo.

BOLETIN DE GUERRA

Una gran parte de Oviedo, en poder de las fuerzas leales

MADRID.—El parte oficial de guerra del día 28, radiado a las nueve de la noche, dice:
FRENTE NORTE Y NOROESTE.—Tranquilidad en los sectores oriental y centro.
La acción de nuestras tropas en Asturias, continúa. Gran parte de la ciudad de Oviedo se encuentra en nuestro poder, y la columna facciosa que intentaba acercarse a Oviedo, ha emprendido una franca retirada. A estas acciones, la aviación leal ha cooperado brillantemente.
FRENTE DE ARAGON.—En el sector de Huesca no se ha operado. Se registró un ligero tiroteo, y se practicaron reconocimientos por la parte de la carretera de Cillas.
FRENTE SUR.—Nuestras líneas no han sufrido alteración en este frente. La artillería y la aviación leales actuaron con intensidad sobre las posiciones rebeldes.
FRENTE CENTRO.—En Somosierra, tranquilidad.
A primeras horas de la tarde se han presentado en nuestras líneas un cabo y tres soldados desertores de las filas facciosas.
En Ciencovillas hubo intenso cañoneo durante la mañana, sin consecuencias.
Nuestras tropas han obligado a los facciosos a retirar sus emplazamientos de Umbrias, en el sector de Robledo de Chavela, adelantando nuestras vanguardias por Humanes.
En el sector de Peguerinos ha habido una vigorosa rectificación de frentes, rechazando los ataques del enemigo con gran energía y con la cooperación eficaz de nuestra aviación.
Nuestras tropas han ocupado la estación de Algodor.
En los demás frentes sin novedad.

EN EL SECTOR MALAGUEÑO

Nuestras fuerzas realizan una incursión de castigo sobre el enemigo

MALAGA.—Durante el día de ayer la tranquilidad fue casi absoluta. Únicamente se registró una incursión de nuestra infantería sobre las líneas enemigas.
Las fuerzas leales estaban mandadas por el sargento Arcas, el cual a su regreso manifestó que habían sostenido un intenso fuego con el enemigo, al que habían castigado duramente ocasionándole muchas bajas. En esta operación a la descubierta, nuestros soldados ocuparon un camión lleno de mantas, las cuales han sido repartidas entre nuestras tropas.—Febus.



Un ganado descanso después de la intensa lucha.

LA MUJER MADRILEÑA SE INCORPORA A LA LUCHA

Se enrolan a miles para sustituir a los hombres en los servicios de retaguardia

MADRID.—Continúa con gran actividad el enrolamiento, en las oficinas designadas al efecto, de las mujeres madrileñas que se ofrecen para sustituir a los hombres en diversos servicios de la retaguardia, si fuera necesaria la marcha de todos los varones al frente de lucha.
Uno de los oficios que ejercen mayor atracción sobre la mujer, es la conducción de tranvías.
En el día de hoy se han enrolado más de dos mil mujeres.

Llegada de una gran caravana de autocamiones a Málaga

MALAGA.—Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital una gran caravana de camiones nuevos, cargados en su mayor parte de accesorios de automóvil, especialmente de cubiertas y cámaras.
Los coches han venido conducidos por obreros catalanes, y en todos ellos figuraban grandes carteles de salutación al pueblo malagueño.
El paso de la caravana por las calles de la población, ha sido presenciado por enorme público, en medio del mayor entusiasmo.

LUCHA POR LA DISCIPLINA!

Una vibrante alocución del camarada Meléndez al Batallón de Voluntarios de Alicante número 6

El sábado por la tarde el camarada Meléndez, dirigió la palabra a los Voluntarios del Batallón número 6, de Alicante, exponiéndoles el carácter de la actual guerra civil. Dijo que era necesario mantener una disciplina de hierro impuesta por nosotros mismos con objeto de poder aniquilar al fascismo prontamente y descubrir a los numerosos provocadores y espías de la quinta columna.

La Guardería de Alhama

Ayer visitamos la guardería de niños. Vimos al enfermito completamente bien. Sabemos ha sido objeto de los más delicados cuidados; cuidados que el niño no pudo soñar y a ellos se debe su salvación. Por entre el ramaje de un sauce lorón empezaron a salir cabezas; eran los niños que correteaban y que al vernos, venían a saludarnos.

Suscripción pro huérfanos de las Milicias ciudadanas Consejo Provincial de Izquierda Republicana

RECAUDADO EN CHURRA

Mariano Sabater, 15,00 pesetas; Antonio Alcántara, 15; Francisco Muñoz, 10; Miguel Sánchez, 5; José Aragón, 5; José Pérez, 2; Pedro Alcántara, 5; José García, 3; Francisco Muñoz, 15; Manuel Gómez, 5; Antonio Martínez, 5; Juan Alarcón, 5; Antonio Valera, 5; José Muñoz, 10; Manuel Olivares, 5; Magdalena Lozano, 2; Salvadora Lora, 2; Salvador Saura, 1; Antonio Sabater, 1; Antonio Gaspar, 1; Juan Franco, 1; María Romero, 1; Antonio García, 1; Antonio Sánchez, 1; Juan Belchi, 3; Blas Sánchez, 2; Juan Pérez Muñoz, 1,50; José Caravaca, 1; Patricia Valverde, 5; Francisco Caravaca, 3; Antonio Caravaca, 2,50.

PRENDAS ENTREGADAS

Donativo de prendas de invierno en favor de las Milicias populares confeccionadas por las niñas de la escuela número 4, de Llano de Brujas, bajo la dirección de la maestra doña Gloria Villajos de Aragón: siete jerseys de lana, dos mantas, una docena de pañuelos, una docena de calcetines y diez bufandas de lana.

DONATIVOS EN METALICO

Presidente de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, don Antonio Jara, 25 pesetas; maestra doña Gloria Villajos, 15; Dolores Pomares, 0,25; Josefa García, 0,15; María Cortés, 0,30; Rosario y Herminia Sáez, 1; Isabel, Josefa y María Viguera, 1; Josefa Muñoz, 0,25; María, Carmen y Josefa Tovar, 0,75; Caridad y Concepción López, 0,75; Pilar Rodríguez, 0,55; Josefa Abellán, 0,25; Josefa, Isabel y María Martínez, 0,50; Encarnación Pérez, 0,25; María Mariá, 1; Gabriela, Dolores y Patricia González, 1; Dolores Gamin, 1; Teresa, Encarnación y Carmen Martínez, 0,40; Regina, Josefa, María y Adoración García, 0,50; Carmen y Josefa Rosa, 0,25; Antonia y Encarna Martínez, 0,50; Carmen y Teresa Rosa, 0,50; Encarna, Concepción y Josefa Viguera, 0,80; Isabel y Rafaela Sánchez, 0,50; María y Carmen Manzano, 0,25; Lola Martínez, 0,50; Carmen y Antonia García, 0,45; María y Remedios Navarro, 0,25; Inocencia y Anita Pedro, 0,45; Dolores y Josefa Pérez, 0,10; Concha y Patricia López, 0,50; María Ruiz, 0,15; Josefa y Carmen Moreno, 0,20.

El Comité Ejecutivo de este Consejo Provincial de Izquierda Republicana

El Comité Ejecutivo de este Consejo Provincial de Izquierda Republicana, consciente de las graves e inaplazables necesidades del momento, ha adoptado en sesión de 21 del corriente, importantes acuerdos que deben ser difundidos y cuya ejecución exige la colaboración activa, entusiasta y decidida de todos los organismos del Partido.

España está empeñada en una guerra, y nosotros, en cuanto españoles, no podemos hurtarnos al inexcusable deber de participar en esa guerra. Pero no se trata de una guerra cualquiera, sino de una lucha de origen y alcance esencialmente políticos; y por ello esta guerra no hay que limitarse a hacerla sino que forzosamente hay que ganarla. Y es, además, una guerra, un duelo a muerte que se nos declara, que se nos promueve precisamente a nosotros, a los militantes en las organizaciones izquierdistas, a los que poseemos y defendemos con orgullo y tesón un claro y definido ideario político y social que se basa en dictados humanitarios y progresivos. La respuesta a un combate que se nos ha planteado así, para nosotros, encuadrados en la izquierda en esta nuestra España de los tristes destinos, no puede ser más que una aceptación del duelo, el combate, la lucha, la guerra; reconocer que pese a nuestros sentimientos, es una lucha implacable, sin cuartel, a muerte, definitiva; y ganarla. Ganarla, por nuestras vidas, por nuestros intereses, por nuestras ideas, por nosotros, por nuestra España.

Combatir y vencer en esta guerra, no es un mérito sino un deber ineludible. Los fasciosos no luchan contra un enemigo incorporado, abstracto, lejano; nos hostilizan a nosotros mismos. Al responder, pues, a la violencia con la violencia, ejercemos el derecho legítimo de la defensa, casi un instinto. Izquierda Republicana aceptó siempre la lucha en el terreno y en los términos en que se le planteó. Cuando el combate era de ideas, puso sus suyas—Mestalla, Lasesarre, Comillas—más altas que nadie. Cuando se la llamó a unas elecciones, buscó y encontró en ellas el triunfo. Se la convocaba ahora a la más violenta e implacable de las guerras, y a ella acude. Si supo ganar cuando había que hablar fuerte y claro, y cuando se esgrimían las papeletas blancas de las candidaturas, no sabrá perder cuando hay que empuñar duramente el fusil. Se nos debe el triunfo, y lo conquistaremos a cualquier precio.

He aquí nuestras consignas en un momento que puede, que debe ser fundamental. Son claras y terminantes: Ante todo, hay que ganar la guerra; hay que vencer, y vencer rápidamente. Además, con el suelo español limpio de enemigos, hay que realizar la revolución democrática. Para ellos nuestros compañeros que luchan en los frentes de batalla, deben avanzar siempre, no retroceder jamás. Los que todavía no están en dichos frentes, deben mantener e imponer con decisión y energía, la paz de la retaguardia y el respeto para el nuevo orden revolucionario. Y todos, en vanguardia y retaguardia, obedecer; obedecer ciegamente, pero

con serriedad y entusiasmo. Motric, no importa. Apartarse de estas consignas, olvidarse de ellas, desviarse de su riguroso cumplimiento por tibieza, por pusilanimidad, por sentimentalismo, es traicionar a España, vender al Partido. Es decir: entregar cobardemente al enemigo nuestra tradición, nuestro porvenir, nuestro suelo, nuestras ideas y nuestros compañeros. Izquierda Republicana, cree llegado el momento de movilizar todos sus efectivos para cumplir mejor en el frente y en la retaguardia las necesidades de la guerra y las necesidades de la revolución. Así lo ha decretado este Comité Ejecutivo, y en cumplimiento de tal acuerdo se dirige a todos los organismos y afiliados de la provincia, invocando su sentido de la responsabilidad en esta hora decisiva. Lo hace con íntima satisfacción, porque sabe la ansiedad y la alegría con que era esperada la ocasión, que ahora se nos brinda a todos, de cumplir con nuestro deber.

Con esta circular se acompaña un cuestionario para cada Agrupación municipal y otro para cada afiliado. Deben ser devueltos cuidadosamente cumplimentados en el término improrrogable de cinco días, a fin de conocer y utilizar lo que cada afiliado y cada organismo del Partido puedan dar de sí. Se os pide tan sólo algo que ya estáis demostrando cumplidamente desde el 18 de julio: espíritu de sacrificio, fidelidad y comprometimiento. Con ellos, venceremos. Con ellos, venceremos todo, por la causa antifascista. ¡Salud!

Murcia 26 de octubre de 1936. El vicepresidente, T. Martínez Alamos.—El secretario, Julio Calvo.

El problema de los ácidos

Por conducto particular hemos sabido que el que se encuentre en la actualidad un poco inactivo el problema de los ácidos, no obedece a que la solución dada a este conflicto haya sido considerada como injusta. Se está esperando que aparezca inserto en la "Gaceta" unas disposiciones gubernamentales, las cuales se harán rápidamente.

VIDA OBRERA

PARA TODAS LAS SOCIEDADES DE TRABAJADORES DE LA TIERRA. Estimados compañeros. Salud. Esta es para decirnos que habiendo celebrado esta Federación Municipal de Trabajadores de la Tierra, junta general el día 25 del mes corriente, acordó por unanimidad de todos las representaciones de los pueblos del término de Murcia lo siguiente:

Primero. Crear la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra en sustitución de la Municipal. Segundo. Celebrar junta general, con las representaciones de dos delegados de cada una de las sociedades antes dichas, para tratar de asuntos de mucha importancia. Tercero. Escribir a todas las entidades del término provincial, para que no dejen de asistir a dicha junta general que se celebrará el domingo próximo día 1 de noviembre, a las nueve y media de su mañana en la Casa del Pueblo de Murcia.

Sin otra cosa quedamos vuestros y de U. G. T., el presidente, Ignacio Murcia; el secretario, Antonio Egea. ACUERDO PLEASIBLE. Nota importante.—Se pone en conocimiento de todos los delegados de panaderías de Murcia y su radio que ellos son los encargados de recoger el medio día de jornal acordado a los compañeros y entregarlo en este Sindicato todos los sábados de 4 a 7 de la tarde.—Salud y República.—Por el Sindicato de Panaderos, El Secretario.

SINDICATO DE INÚTILES E INVÁLIDOS (U. G. T.) Se cita con carácter urgente a todos los inválidos e inútiles, estén o no asociados, y en general, para hoy día 29, a las dos de tarde, en la Casa del Pueblo (antiguo Palacio).—Por el Sindicato, el Comité. PARTIDO SINDICALISTA. Por la presente se convoca a todos los afiliados del término municipal a una reunión, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Sánchez Madrigal, 15.—El secretario, SINDICATO UNICO DEL TRANSPORTE (C. N. T.) Sección de carroceros del automóvil. A todos los carroceros, chapistas, guarnicioneros, herreros y pintores del automóvil. Salud. Habiéndose organizado esta Sección, se os dice que paséis por el secretario los no afiliados a esta Sección del automóvil, para exponer la necesidad que hay de agruparse en este ramo, ya que dentro de breves días quedaremos militarizados. Por lo tanto, saber cuántos somos los constructores de carroceros en todos sus términos. Por ser éste un ramo que no es de gran trascendencia industrial, es de necesidad urgentísima que os paséis por esta secretaría. Horas de oficina, de seis a nueve. Se os ruega que acudáis antes del sábado, ya que a partir del lunes nuestro ramo estará al servicio del ministerio de la Guerra. Salud y revolución.—Por el Sindicato de Transportes, el secretario, SINDICATO DE CAMAREROS Y SIMILARES (U. G. T.) Convocatoria. Por la presente se cita a todos los compañeros y compañeras a junta general extraordinaria para hoy día 29, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar asuntos urgentes. Se encarece la puntual asistencia.—El secretario general, Antonio Murcia.

Suscripción abierta en la escuela de Ribera del Niño (Mula), con destino a los hijos de los milicianos muertos en la lucha por la libertad

Su maestro, E. Moreno, 5,00 pesetas; niños, Juan Ivorra Valcárcel, 1; Miguel Ivorra Valcárcel, 1; Fernando Hurtado Navarro, 1; Andrés Berciano Viota, 0,50; Jesús Berciano Viota, 0,25; Baltasar Urrutia, 0,25; Santiago López Jiménez, 0,25; Alfonso Jiménez Castaño, 0,25; Angel Muñoz Pastor, 0,25; Pedro Muñoz Pastor, 0,25; Manuel Fériz Fériz, 0,25; Rafael Molina Gómez, 0,25; Pedro Talavera Carceles, 0,10; Cristóbal López, 0,10; José Ayala, 0,15; Antonio Ayala, 0,15; Angel Ramírez, 0,25; Cristóbal Moreno, 0,25; Juan Martínez, 0,15; Conchita Moreno, 0,25; José Sevilla Huéscar, 0,25; Antonio Sevilla Huéscar, 0,25; Antonio García, 0,25; Juan Hurtado Navarro, 0,25; Alfonso Valero Guerrero, 0,50; José Martínez Talavera, 0,25.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

A LA OPINION ANTIFASCISTA. Al producirse en la U. R. S. S. el gran movimiento de solidaridad y ayuda al pueblo español en armas contra la reacción y el fascismo, la Asociación de Amigos de la Unión Soviética se considera en el caso de hacer un llamamiento a la opinión antifascista para que, a su vez, muestre de una manera cordialmente sincera su gratitud inborrable al gran pueblo ruso. A este efecto, A. U. S. invita a todos los antifascistas españoles afechos de los partidos y organizaciones obreras encuadrados en el Frente Popular, y a las entidades y particulares que, fuera de éste, acrediten su personalidad inequívocamente izquierdista, a engrasar nuestras filas. Es preciso que la U. R. S. S. conozca la entrañable gratitud de nuestro pueblo, que ha de manifestarse de formas diversas, una de las cuales, la primera y más importante es la incorporación a esta organización. La Asociación de Amigos de la Unión Soviética reconoce que es en las capas populares de la sociedad, entre los obreros y los soldados, donde cuenta con mayores simpatías y estimación. Por ello, para que los núcleos populares puedan encuadrarse en nuestras filas sin gran quebranto de su estrecha economía, ha fijado la cuota mínima en DOS PESETAS ANUALES. No habrá, pues, quien siendo verdadero amigo de la Unión Soviética pueda omitir su presencia en nuestra organización. Las sociedades y sindicatos obreros, las agrupaciones y partidos políticos o apolíticos, siempre que estén distinguidos por su indudable antifascismo, tienen también la obligación moral de contribuir, independientemente de los individuos encuadrados en los mismos, al rápido robustecimiento de nuestra organización, fijándose por sí propios la cuota colectiva con que a tal objeto deseen cooperar. ¡ANTIFASCISTAS! Por elemental GRATITUD al gran país SOVIETICO, ingresad en A. U. S.!

NUESTRA HORA

Es esta nuestra hora si sabemos aprovecharla. Si conseguimos aunar los esfuerzos de todos los militantes de las distintas organizaciones políticas y revolucionarias. Si el valor lo elevamos a su máxima potencia. Si todos, en suma, queremos y sabemos estar a la altura de las difíciles circunstancias que atravesamos. Hacer lo contrario es perder la única ocasión histórica para vencer a la reacción internacional, que es la que alienta la guerra civil española. Pensar dentro de los estrechos moldes partidistas, cuando tantas grandes cosas tenemos que hacer, es ir solidariamente creando una atmósfera enrarecida, preludio de la derrota. Nada de partidismos. Envenenar a los distintos núcleos proletarios y políticos, azuzarlos para que se den dentelladas más o menos solapadas es también preparar futuras contiendas, aunque el triunfo fuese totalmente nuestro. ¡Y sería tan doloroso que después de terminar con los fascistas, los proletarios empuñaran las armas para eliminarse mutuamente! No creo que llegue ese instante dramático. Confío en que se impondrá el buen sentido y que nada grave ocurrirá. Pero no está de más advertirlo. Parece ser que se masca en el ambiente. Se deja entrever en conversaciones privadas. ¡Y decidme si eso mañana no sería desaprovechar el triunfo o no estar a tono con la hora, con nuestra hora!

¿Adónde vamos? ¿Qué importa! Vamos hacia el mañana. España marca una era nueva. La transformación se va operando lentamente. Su ritmo se acelerará cuando las armas vayan venciendo, cuando los hombres de la libertad vayan evolucionando y poniéndose de acuerdo para estructurar las modalidades del régimen naciente. Es inútil hacer metáforas y combatir a todo y a todos. Pensar que

Patronato de Colonias Infantiles de Guerra

AVISO IMPORTANTE. A todos los alcaldes pedáneos, maestros nacionales, familiares que tengan niños bajo su custodia, y en general a quien pueda saber el paradero de los niños procedentes de Madrid, llamados Juan Galán y Antonio Ramba Gallego, se ruega lo comuniquen inmediatamente a la secretaría de este Patronato, sita en el Ayuntamiento. El secretario, Antonio Megías. DONATIVOS RECIBIDOS. Donativo de don Pedro Baró, 50 pesetas. Recaudado por la F. U. E. en la colecta del día 25, pesetas 150,25. Donativo de don Alejandro Maroto Serrano, 25 pesetas. Recaudado por los niños de la Escuela de Los Paganos de Fuenteálamo, 17,80 pesetas. Donativo de don Francisco Cerón López, 5 pesetas. Donativo de don Jesús López, 5 pesetas. Recaudado por profesores y niños de la Escuela Graduada de la calle de la Fuentasanta, 65,25 pesetas. Balbina Sierra de López, dos camisetitas para niña, tres pares de calcetines para niña y dos almohadillas. Don Juan Macavich, un paquete de libros. Francisca Cerón López, tres toallas. Don Pedro Contreras, quince pares de calcetines, seis pares de calcetines, dos abrigos, cuatro pares de pantalones, cuatro americanas, una camisa para niña, unos pantalones para niña, un abrigo interior de niña, un vestido niña, una bufanda, una manta para cama, una americana, hombre y dos trajes de lana. Donativo de la Escuela de niñas de la Alberca número 2, María Angustias Sánchez, seis bufandas y seis pares de calcetines. Los niños y niñas de las escuelas número 2, de Los Garres con sus respectivos maestros en la visita que hicieron al Pinar observaron a los niños de la Colonia de El Pino con pantalones y calcetines. Acompañábanlos en la citada visita, los niños de la Colonia de Los Garres, con su maestra doña Nieve de Jugo. El tesorero, Francisco González Murcia.

Nota del gobierno civil de Granada sobre el suministro de gasolina

De acuerdo con el Comité Central del Frente Popular de Baza, hago saber a todos los que en viajes por la carretera, en auto, tengan que pasar por dicha ciudad, que no se les suministrará gasolina si no abonan su importe en metálico o entregan vales de la Campsa.—El gobernador, Antonio de Graacia. DESDE BAZA. Nota del gobierno civil de Granada sobre el suministro de gasolina. De acuerdo con el Comité Central del Frente Popular de Baza, hago saber a todos los que en viajes por la carretera, en auto, tengan que pasar por dicha ciudad, que no se les suministrará gasolina si no abonan su importe en metálico o entregan vales de la Campsa.—El gobernador, Antonio de Graacia.

Donativos al frente de Granada

Los obreros de las obras del Puerto de Cartagena, en suscripción voluntaria y dando pruebas de un alto espíritu patriótico, han enviado al frente de Granada, las siguientes ropas: Cien mantas. Cien pantalones interiores de abrigo. Cien camisetitas. Cien jerseys. Cien toallas. Cartagena, 26 de octubre de 1936. Por el Comité, Antonio Navarro.

EL SEÑOR Don Pedro Ríos Morales Ha fallecido en Cieza a los setenta y ocho años de edad en el día de ayer D. E. P. Sus afilidos, esposa, Pascuala Morcillo Castillo; hijos: Manuela y Pedro; hijos políticos: Antonio Sandoval y Teresa Ros; nieta, Lola; hermanos: Antonio y Bartolomé; prima, Pascuala Herrera Morcillo, y demás familia. AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les invitan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio, por cuyo favor les anticipan las gracias. Cieza 29 de octubre de 1936

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este Diario no dar acogida a aquéllas cuyos autores se oculten en el anonimato.

Socorro Rojo Internacional

Se ruega a quien tenga noticias del paradero de Miguel Mera González, hijo de Miguel Mera, de Gabino Llano Rivera y de Alonso Llano Rivera, hijos de Juan Llano Tena, todos ellos de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba) lo comuniquen al alcalde de Ojos y al Socorro Rojo Internacional, Salicillo, 7, Murcia.

CIUDADANOS SERVIR EN EL EJERCITO VOLUNTARIO ES LUCHAR POR LA ESPAÑA DE LA LIBERTAD Y DE LA JUSTICIA; POR LA ESPAÑA VUESTRA. AVIACION MILITAR NECESITA SOLDADOS PARA LOS BATALLONES QUE ESTA ORGANIZANDO. ALISTAO EN ELLOS PARA DEFENDER VUESTRA ESPAÑA REPUBLICANA. ¡ALISTAO! LUGAR PARA EL ALISTAMIENTO: AERODROMO DE SAN JAVIER, (MURCIA).

Otras noticias de la sublevación militar

FRENTE DEL CENTRO

Cada vez se aleja más el peligro que se cernía sobre Madrid

MADRID.—Las noticias recibidas hasta ahora de la jornada en el frente del Centro, no acusan ninguna novedad importante. El enemigo presiona en algunos sitios de los sectores cercanos a este frente, pero nada consigue con sus ataques, pues las fuerzas leales rechazan admirablemente todos cuantos intentos trata de llevar a cabo. Ante el escaso empuje y la carencia de los ataques por parte de los rebeldes en la mayor parte de nuestras posiciones, las tropas del Gobierno se limitan a la defensiva, llevando siempre la iniciativa cuando se registra algún encuentro aislado. Otra cosa no se puede hacer ahora porque el enemigo ha dejado de dar muestras de su presencia, y mientras reaparece, el mando ha estimado oportuno que sólo se preocupen las columnas leales de mantenerse en una actitud defensiva, sin que de momento convenga a los planes trazados, emplear el procedimiento de ataque. Lo que es preciso, y se cumple con precisión matemática, es que el terreno que hoy se gana al día siguiente no se pierda.

Desde ayer la infantería se muestra muy animada, pues cuenta de nuevo con la importantísima ayuda de la Aviación, que llevaba algún tiempo sin actuar en el frente del Centro, por ser necesarios sus servicios en otros lugares en que la lucha se realizaba. Una vez terminada su actuación en otros frentes, ha vuelto a cooperar en el del Centro, con gran eficacia, como sucedió en el día de ayer, en que fué bombardeado eficazmente un aeródromo enemigo situado en las proximidades de Talavera del Tajo. También hoy han realizado los pilotos gubernamentales evidentes demostraciones de su arrojo y pericia, causando importantes daños a los rebeldes.

El peligro que se cernía sobre la capital de la República va desapareciendo cada día que transcurre, alejándose hacia otros frentes y habiendo dejado de existir la inminencia de un ataque a fondo por parte de los insurrectos.

La superioridad numérica de las fuerzas que luchan al lado del Gobierno es indiscutible, como siempre. Y con la ayuda desinteresada del pueblo y de cuantos elementos técnicos cuenta el país, la victoria será definitiva en un plazo breve.

NUESTRA AVIACION BOMBARDEA POSICIONES ENEMIGAS

MADRID.—En el sector de Navalcarnero, la aviación fascista bombardeó diversos puntos leales, no causando el bombardeo ningún daño. Nuestros defensores conservan sus posiciones.

Varios aparatos leales realizaron una incursión sobre las líneas enemigas, las que bombardearon intensamente y al parecer produjeron grandes daños. En respuesta a este ataque la artillería rebelde hizo algunos disparos sobre nuestras líneas.—Febus.

TRANQUILIDAD EN CASTELLON Y SU PROVINCIA

La columna "Mateotti" se reintegra al frente

CASTELLON.—Ha marchado nuevamente al frente de lucha la columna "Mateotti", que vino de Teruel hace unos días al objeto de militarizar sus efectivos.

Durante su permanencia en Castellón, la columna ha sido incrementada en hombres y material. Se le ha dispensado una entusiasta despedida.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Conversando con los periodistas, el gobernador civil les ha manifestado que en Castellón y en toda la provincia la tranquilidad es absoluta.

LA SUBVERSION MILITAR Y SU REPERCUSION EN EL EXTRANJERO

Según "Pravda", la acción italoalemana tiende a destruir la seguridad y la paz de Europa

LONDRES.—Los comentarios de la Prensa inglesa a las declaraciones oficiales hechas en Munich por el ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano, antes de su partida para Roma, coinciden al poner de relieve que la opinión inglesa se equivocaría rotundamente si creyera que de la visita a Hitler se había desprendido otra cosa que no fuera una verdadera alianza entre Italia y Alemania.

El "Times" pone de relieve que la colaboración italoalemana será en lo sucesivo casi general, comprendiendo los aspectos político y económico. El "Times" comenta también la parte de las declaraciones de Ciano cuando éste afirmó que Alemania e Italia se habían comprometido solemnemente a respetar la integridad del territorio nacional español y de sus colonias.

Se felicita el periódico de que Italia y Alemania hayan acordado defender el principio de no intervención ante los asuntos de España, lo que de cumplirse en la práctica sería muy bien visto por la opinión pública británica.

El "Morning Post" pone en tela de juicio la sinceridad de las declaraciones de Ciano.

Refiriéndose al reconocimiento del Imperio Italiano en Etiopía, el periodista declara que no le produce sorpresa alguna porque esta decisión se daba por descontada en Londres desde hace algún tiempo.

En cuanto a los otros puntos de los acuerdos italoalemanes anunciados por el conde Ciano, declara este diario, que no presentan nada de positivo y solamente demuestran que Italia comparte la opinión alemana de que debe excluirse a la Unión Soviética de los acuerdos que se puedan concertar en la Europa occidental, buscando de esta forma el apoyo de la U. R. S. S. del resto de Europa, incluso de Francia.

El periódico conservador "Daily Mail" se deshace naturalmente en elogios sobre los acuerdos italoalemanes llegando a escribir que deben interpretarse como una prueba de que Alemania e Italia se han dado de mano para la lucha contra la Unión Soviética.

El "New York Herald", después de declarar que existe en vigor un tratado de amistad y neutralidad entre Italia y Alemania, considera que la nota sensacional de los acuerdos italoalemanes constituye el hecho de que Mussolini haya aceptado el punto de vista anticomunista que mantiene el nacionalsocialismo en Alemania.

DECLARACIONES DE CIANO

MUNICH.—Antes de emprender el viaje de regreso a Roma, el ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano, recibió a los periodistas alemanes y extranjeros y les hizo la siguiente declaración oficial acerca del estado de los acuerdos concertados por él en Alemania en el curso de sus conversaciones con los principales dirigentes del Reich, especialmente con el canciller Hitler, el mi-

Heroínas del pueblo que busca su libertad

Del cuadro de mujer rubia enmarcado en un óvalo de candor italiano (del italiano pastel, ¡ay!, que no era fascista), la guerra ha extraído una mujer ágil, fuerte, de nervios tensos y de aguda mirada heroica. Nos encontramos ante la encarnación de exactitud que nos es indispensable, para ejemplo de todas las mujeres débiles que detrás quedamos trabajando cada una en lo que sabe, pero sin saber, aún, vivir la guerra espantosa, sin cuartel, a que nos ha precipitado la cocida de unos malos hombres y tan víctimas como nosotros de la facciosa Europa putrefacta!

Esas muchachas que destacamos hoy en las líneas del periódico, como antes se destacaron ellas de las líneas generales de la vida, tienen nombres totalmente del pueblo; Caridad García, Caridad García Ballester para el romancero; pese a su afán sonriente de permanecer en la sombra, tanto a ella como a su hermana, Concha García Ballester, hay que traerlas a la primera luz pública porque sirva de ejemplo ante nosotros y ante las que aún piensan que una mujer es incapaz de hacer la guerra. Pero antes que seguir con la enunciación de estos momentos, hagamos un poco de biografía para que en ella se vayan reconociendo todas las demás mujeres jóvenes que han nacido bajo el signo y símbolo de la guerra.

Nuestra muchacha primera nació bien entrado el siglo, y tuvo la infancia modesta, tímida, de las niñas que han crecido mucho y muy deprisa; glándulas de extraordinaria perfección no funcionaban esos raros jugos indispensables para las grandes reacciones violentas. Nos hallábamos ante una muchacha delgada, alta, rubia, que hablaba poco, estudiaba más que podía, y esperaba que los sueños fueran cobrando la realidad pequeña de un porvenir modesto de maestra de escuela. Cuando sobrevino la guerra, sobrevino el milagro; y la que por tímida abandonara un día una gran ciudad a la que fué buscando un porvenir, otro porvenir que no fuera el de maestra, se arrancó de los brazos angustiados de la madre y con el impulso del heroísmo, del fervor, se lanzó camino adelante con la columna que se formara velozmente en Cartagena, para ir al frente de Granada. Granada atrajo a la muchacha de amantes, y a ella, joven y dinámica, para el gran abrazo de amor y de belleza que a todos nos tenía prometido desde la eternidad.

Caridad García se halló una gran fortaleza, y en los hospitales de sangre de todos los frentes, en todos los combates a que iba su columna, supo enarbolarla con el aire dichoso del que cumple una obligación. Junto a ella, tan valerosa y tan alegre, con su finura de estampa clásica, la hermana más joven, esta sin par Conchita García, llena de optimismo y de gracia, apoyo moral sin límite para los que cerca de ella sufren y se sacrifican. Si la juventud espléndida de estas muchachas, si su belleza fragil puede ser ofrecida constantemente a las furias de la guerra con abnegación sin igual, con consecuencia, ¿qué no harán por ellas y ante ellas los bravísimos milicianos que nos conquistaron Cartagena, de estas levantadas por todas que llevaron hasta Colmera, paseándose por todos los frentes más duros de batalla, la firme constancia de sus presencias dispuestas a todo con tal de ser útiles a la causa y a la humanidad.

En la sangre vigorosa de Caridad y de Conchita García está la del padre, viejo republicano, ahogado

cuantos temores nos asaltan a las remisas y a las menos capaces. ¡Que nos sirva de ejemplo saber que dos mujeres en plena pubertad, sin disciplina militar de ninguna índole, con sólo la preparación del bachiller, plenamente mujeres de su casa, supieron ir desde el primer día a los frentes de dolor a auxiliar a los heridos, a consolar a los moribundos, sin miedo a las balas, a los aviones, a las ametralladoras, al agua, al frío de las sierras, al hambre, a la sed, a las caminatas, a la inclemencia que sólo con juventud, con juventud heroica se sobrepasa y se vence! ¡Quién tuviera una juventud así de sana física y moralmente, camaradas, para estar junto a los hombres allí donde los hombres están erguidos hacia la victoria del pueblo!

Caridad García Ballester nos habla de su trabajo con la misma sencillez con que nos hablaba antaño de sus libros. Para ella, la guerra ha sido quizá la gran afirmación de todas las posibilidades de su temperamento ignorado; era valiente, suelta, generosa, cuando parecía tímida, encoñada, ávida de pasar desapercibida como pasan los soplos de la brisa por las frentes duras de los traidores sin ilusión que hoy ya se sienten reanimados por el viento de promesas que trae la lucha contra la opresión.

¡Pueden quedar mujeres en la retaguardia que no trabaje para los hombres; que no cosan, que no den dinero, que no hagan nada, absolutamente nada, mientras hay otras mujeres finas, bonitas, que lo han dejado todo, completamente todo—desde la casa llena de comodidades, hasta los vestidos preciosos y los perfumes y los libros y los paseos—, para correr a la lucha y prestar servicio de enfermeras de verdad? ¿Será posible que no se sienta el sonrojo de la responsabilidad moral, social, humana, sabiendo que a unos cientos de kilómetros mueren hombres y mujeres jóvenes y felices hasta hace meses, para defender a la República, mientras todavía otras mujeres se siguen pintando caras y bocas y ojos y uñas con la ilusión de engañar al espejo ya que los hombres están demasiado ocupados para mirarnos?

¡Salud, Caridad y Conchita García Ballester! Del temple vuestro saldrá la generación que vosotros deseáis de anticipado. Con mujeres como vosotras se pierde el miedo al futuro, al presente; no hay balas que acaben jamás con vuestra luz, con vuestra alegría, con vuestro heroísmo. La muerte, si os sobreviene, será un ligero accidente sin valor, porque la vida está en todo lo que de generosidad habéis ido derramando por donde los hombres sufren, luchan, y se desangran en ardor y en fervor de una nueva patria.

Nada, ningún elemento ajó vuestra gracia femenina; al contrario, que os redoblo el aire y el frío de la siera, el contento espiritual y físico de vuestras personas. Sepan también las mujeres que temen, para luchar, por su belleza. El deber, como decían aquellas nuestras de letra inglesa de nuestros antiguos cuaderanos del colegio) da una satisfacción que es belleza mayor.

Breve estampa, a vuela máquina, de salud a estas heroínas populares. Y contra la voluntad de la que es ahora mismo nuestro huésped: esta magnífica muchacha, Caridad García, que será cantada por el romancero de la guerra civil en homenaje justo porque retiene todos los jugos de la poesía viva del pueblo.

Carmen CONDE

LA BARBARIE DE LA AVIACION FACCIOSA

Bombardean un Hospital de Sangre y un caserío ocupado por mujeres y niños

BILBAO.—Nuevamente la aviación rebelde ha bombardeado los alrededores del pueblito Marquina. Los pilotos facciosos no cuidaron para nada de cubrir objetivos militares y parece ser que el único objetivo de este bombardeo era sembrar la alarma entre el elemento civil.

Sobre el pueblo de Marquina arrojaron cinco bombas, viniendo a caer en el jardín de una finca, que en la actualidad está habitado para Hospital de Sangre. No es esta la primera vez que han realizado la hazaña de bombardear hospitales, pues en poco tiempo que han realizado gran cantidad de metralla sobre estas casas sanitarias.

La artillería rebelde tuvo mejor puntería en sus criminales bombardeos. Dirigió varias bombas sobre un pueblito cercano, el cual está completamente ocupado por mujeres y niños. El vecindario alarmadísimo luyó a la desbandada cayendo en la huida una infeliz mujer y dos más, resultando heridas.

Estas bombas lanzadas por la aviación y artillería rebeldes, demuestran que el enemigo se encuentra en la impotencia y luchan a la desesperada y por cuyo motivo acuden a la barbarie, para ver si de este modo sembrán la alarma y hacen que nuestras tropas desistan de su decidido y victoriosa ofensiva.—Febus.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES SE DIRIGEN A SUS COMPAÑEROS FRANCESES

PARIS.—Adier, secretario del Comité Internacional Socialista.—Al reunirse conjuntamente las dos Internacionales, el Partido Socialista Obrero Español apela a ellas invocando los principios más elementales de la solidaridad proletaria para pedir que exijan sea roto ya el cerco que se ha puesto al pueblo español por medio de las bombas y la amenaza de consecuencias no pueden ser otras que impidan todo auxilio al Gobierno legítimo de nuestro país, mientras apoyan un disimulo a los rebeldes países que ven en la victoria del fascismo una amplia vía para sus ambiciones imperialistas. Nos atrevemos a afirmar que a la hora presente no hay ningún gobernante europeo que en conciencia pueda negar la existencia de las continuas transgresiones al Pacto de no intervención que efectúan Alemania, Italia y Portugal. Pero sólo la U. R. S. S. ha tenido la gallardía de declarar públicamente lo que conocen también otros países aunque lo callen. Solicitamos de las demás Internacionales que influyan para que la actitud del representante de Moscú sea seguida por los otros Gobiernos que, sin darse cuenta, están incubando con su actitud suicida otra nueva gran guerra. Si al Gobierno español no se le hubiesen cerrado caminos que debía tener abiertos según el Decreto internacional, la insurrección fascista hubiera sido aplastada en pocas semanas; pero, por haberse cerrado los caminos, sucumben miles y miles de obreros españoles, prolongándose una lucha sangrante que constituye gravísimo peligro para la paz del mundo. La responsabilidad de quienes consistían que exista tan espantoso castro, será históricamente enorme.

PARIS.—Partido Socialista Francés.—La actitud de la U. R. S. S. en el Comité de no intervención de Londres pone al descubierto la farsa inicua que para alguna de las naciones que lo firmaron constituye ese convenio cuyas trágicas consecuencias está viviendo el proletariado español. Cuando se ha demostrado que los transgresores del Pacto de no intervención son Alemania, Italia y Portugal, exigir a España pruebas irrefutables de esa transgresión constituye un sarcasmo, ya que todos los Gobiernos, a través de sus representantes consulares, son concededores de las mismas, mientras los Estados fascistas, en estrecha solidaridad, auxilian a los rebeldes suministrándoles con prodigalidad material guerrera.

El Partido Socialista Español se dirige al Partido Socialista Francés pidiéndole que imponga la rectificación del tremendo error político cometido por el Gobierno de ese país en su iniciativa del Pacto de no intervención. Así lo reclama la comunidad de nuestros ideales; así lo exige el Derecho y así lo aconseja el propio interés nacional de Francia.

Francia puede recabar una libertad de acción con la cual el Gobierno de España pueda adquirir de las industrias francesas lo que es indispensable para defender las instituciones que libremente se dió el pueblo español. Esta conducta licita es, además, obligada por parte de Francia, en virtud de una cláusula que a iniciativa del Gobierno francés se instituyó en el último convenio comercial francoespañol.

Tribuna libre

Perfiles de la calle ORO LIQUIDO

En las poblaciones que, cual ésta donde desarrollamos nuestras actividades y en la cual tenemos nuestros amores todos, la pesadilla horrosa de la furia homicida no se ha hecho sentir aún materialmente se advierte un incesante tráfico, producto del continuo rodaje de toda clase de coches, sin objetivo práctico que determine su bulir. Polas enormes de vehículos se contemplan a veces frente a los aparatos distribuidores de esencia con la que llenan los depósitos de los que esperan turno para lanzarse a la carretera en hambre insaciable de kilómetros.

Es lamentable que no exista un control serio y eficaz para impedir a todos aquellos que no desempeñan alguna misión de utilidad, se desplacen de un punto a otro con el ánimo de ver lo que acontece en el pueblo o provincia vecinos, por expansionarse o simplemente, por atender a sus habituales ocupaciones, para cuyo cometido nunca sintieron la apremiante necesidad de usar automóvil, como ahora.

Siempre nos ha parecido admirable la adquisición de toda clase de elementos de gracia, pues ellos podían ser necesarios en un momento dado, para efectuar transporte de hombres al frente de combate, para enviar viveres, municiones, material de guerra, botiquines, etc.; pero hoy más que nunca, sentimos el dolor de ver cómo un elemento de tal vital importancia guerrera como es el carburante—sangre de los motores—se dilapida, con una falta de método formidable. Por ser la gasolina alimento de los pájaros de acero, de los coches de turismo, de transporte, de los carros de asalto y de las

máquinas agrícolas, debe de administrarse sin avaricia; pero sin largueza también.

Es una primerísima materia que hay que pagar en oro y al contado, por lo que no podemos en manera alguna, ni debemos tampoco, permitir que siga gastándose sin medida, pues ello podría determinar el acabar con nuestras reservas auríferas que, en ese elemento—servicio de la guerra—hemos de emplear, ya que esto equivaldría al colapso de nuestra ofensiva y, por ende, a nuestro vencimiento, a nuestra derrota, a nuestro suicidio.

Cese ya este loco rodar sin objetivo y que solamente circulen aquellos coches que desempeñen alguna misión oficial. No sigamos quemando la gasolina vanamente, que es oro líquido lo que consumimos.

Carlos MANUEL SARO

Muy importante

SOCIEDAD ARTE DE IMPREMERIE (U. G. T.)

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros que tienen en sus domicilios niños del Grupo Escolar Ortega Munilla, Madrid, se pasen por este Comité de control, hoy jueves, 29, de octubre, a las cuatro en punto de la tarde, para que a los referidos niños les sea puesta la inyección contra el tifus, medicina ordenada por el Instituto provincial de Higiene.

Dada la importancia del presente aviso, se ruega a todos los compañeros no falten a esta citación, con los niños referidos, pues es de absoluta necesidad su presencia.—El Comité.

Sentencia dictada contra varios jefes y oficiales

MADRID.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal Popular contra varios jefes y oficiales que intervinieron directamente en la sublevación del cuartel de la Montaña.

Se dictó sentencia a cadena perpetua contra varios de ellos y otras varias sentencias de menor pena. Se absolvieron a siete de los procesados.—Febus.

Llega a Barcelona el presidente del Parlamento catalán

BARCELONA.—En el expreso llegó ayer mañana, de regreso de París, el presidente del Parlamento catalán señor Casanova.

Este fué interrogado por varios periodistas, a los que se limitó decirles: El viaje ha ido muy bien y no es diplomático, que dé a ustedes conocimiento del resultado de él.—Febus.

AVISO

Las máquinas de escribir Underwood con la Mecanografía y el Taller de reparaciones, ha trasladado su establecimiento a la Plaza de Sordoy, lo que tenemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general. Teléfono, 2602 Murcia.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy jueves, día 29 de octubre. La chispeante comedia sonora BUZOS Y ABUSOS y la preciosa comedia musical sonora LA MARCHA DE RAKOWSKY, por Gustav Froelich y Camila Horn.

El próximo lunes, CUANDO EL DIABLO ASOMA, en español, por Joan Crawford y Clark Gable.

Central Cinema

Mañana viernes, día 30, desde las cinco, la original super-comedia cómica hablada y cantada en español, PARAISO RECOBRADO, por Alady y Lepe con Mapy Cortés.

Cinema Iniesta

Hoy desde las cuatro, el original dibujo sonoro Walt Disney MICKÉ CABALLISTA y la preciosa comedia Fox hablada en español, titulada BRNDEMOS POR EL AMOR, por Genevieve Tobin.

Cine Popular

El sábado próximo, día 31. Desde las 5 de la tarde, programa doble: El drama americano sonoro, DEUDA SALDADA, por Charles Jones, y la colosal obra métrica, en español, LA CENA DE LOS ACUSADOS, por Myrna Loy y William Powell.

URODONAL

es la ducha interna que disuelve el ácido úrico

pedir por todos los medios que estén a su alcance el avistamiento de los rebeldes españoles.

INTERCAMBIO DE REHENES

LONDRES.—En los círculos oficiales se declara esta mañana que el Gobierno de Madrid ha entregado al representante del Gobierno británico la respuesta española a las sugerencias inglesas, encaminadas a un intercambio de rehenes. En los mismos círculos oficiales se dice que es muy probable que el Gobierno inglés haga nuevas gestiones cerca de Madrid para obtener una mayor rapidez en la solución de este asunto.

POSICION DE BELGAS SOCIALISTAS

BRUSELAS.—El Congreso del Partido Socialista ha adoptado un orden del día fijando su política exterior, concebido en los siguientes términos:

"El Congreso consta, en primer lugar, que nunca ha pensado Bélgica en volver a la neutralidad. Segundo, que su política es y debe ser la exclusión de todas las alianzas militares, de independencia completa, sin condiciones ni restricciones políticas, militares o económicas. Tampoco debe Bélgica abandonar la Sociedad de Naciones. Con su permanencia en el organismo ginebrino demostrará su fidelidad al principio de la seguridad colectiva y asistencia mutua. Todos los compromisos de Bélgica subsisten, sobre todo el tratado de Locarno. Los franco-belgas, que son su consecuencia. Respecto a la situación política exterior, el señor Vandervelde ha dicho que las perspectivas internacionales son graves. Los países que se adhieren al acuerdo de no intervención en los asuntos de España deberán examinar nuevamente la situación, y añadir estas significativas palabras:

"Mientras yo forme parte del Gobierno belga seré solidario de sus

SE DEMENTE QUE EL GOBIERNO DE MOSCU HUBIERA SOLICITADO EL QUE SUS BUQUES UTILIZASEN LOS PUERTOS FRANCESES

PARIS.—De fuente oficial se desmiente rotundamente la información publicada esta mañana por "L'Echo de Paris", según la cual Rusia había solicitado autorización del Gobierno francés para que los buques de guerra soviéticos pudieran utilizar los puertos de Francia.

PARIS.—De fuente oficial se desmiente rotundamente la información publicada esta mañana por "L'Echo de Paris", según la cual Rusia había solicitado autorización del Gobierno francés para que los buques de guerra soviéticos pudieran utilizar los puertos de Francia.

EN LOS MOMENTOS PRESENTES NO CONCEBO MAS LIBERTAD QUE LA DE EMPUNAR UN FUSIL PARA MARCHAR AL FRENTE.

Fernando PINELA

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 29 de octubre de 1911. Desde el próximo jueves, 2 de noviembre, se publicará en Murcia un nuevo periódico, titulado "El Pueblo", que dirigirá don Alejandro Leroix.

fechos de la reforma, se trató de la actitud que debía adoptar la Comisión ante las reiteradas quejas de una parte de opinión y de los ataques de los enemigos de la supresión de los Consumos.

Se acordó reunir en breve a la Comisión ejecutiva en pleno y determinar la línea de conducta que convenga seguir en lo sucesivo.

Junta del fincas urbanas incautadas

A fin de dar cumplimiento al artículo 11 del decreto de 27 de septiembre, esta Junta de Incautaciones ha confeccionado las hojas que han de ser llenadas por los propietarios y administradores de las fincas urbanas incautadas, y en su defecto, por los porteros, y falta de éstos, por los inquilinos, en las que han de hacerse constar los nombres de los inquilinos, alquiler mensual y otros datos que son precisos para la confección de recibos por la Administración de Propiedades.

Esta Junta ruega a los interesados que en el plazo de ocho días se pasen por la oficina de Incautaciones establecida en el edificio del Frente Popular, en la que le serán facilitados dichos impresos.—La Junta de Fincas Urbanas Incautadas.

De Cabezo de Torres

DEFUNCION Y ENTIERRO. CABEZO DE TORRES.—A los diecinueve años, cuando su existencia constituía una alegría y una esperanza a los suyos, ha defunido el joven Bartolomé Sánchez Megias, víctima de rápida y cruel enfermedad.

A la conducción de su cadáver acudió la juventud local y gran número de personas que testimoniaron a su atribulada familia la con-

dolencia de esta desgracia que les affige, a la que unimos la nuestra.

LA CARRETERA DE CHURRA

Aunque la Diputación acordó realizar el asfaltado por administración, vemos con pena que aún no empiezan estas obras de tan urgente necesidad.—Corresponsal.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—Entre otras disposiciones de menor interés, la "Gaceta" inserta en su número de ayer las que siguen:

PRESIDENCIA. — Decreto concediendo el indulto en la pena de muerte que les fué impuesta por el Tribunal popular a los procesados Juan Díez de la Cruz y Jesús Visque Jurado, a los que se les conmuta la condena por la inmediata inferior de cadena perpetua.

GUERRA.—Concediendo a los soldados pertenecientes al Ejército voluntario los mismos derechos de hospitalización de que disfrutaban los individuos del Ejército. Cuando ingresen en los hospitales militares disfrutarán de los beneficios que determina la orden del 15 de febrero, en su artículo octavo, cobrando los haberes que les correspondan con cargo al presupuesto de Guerra.

Disponiendo que los jefes y oficiales de las fuerzas que operan en los frentes de guerra no faciliten otra información del desarrollo de las acciones de lucha que los partes reglamentarios, dirigidos al ministro de la Guerra y a las representaciones oficiales del Estado por las columnas combatientes y desde los sectores, debiendo dar cuenta de las novedades que se registren a las organizaciones que hasta ahora disponían de este servicio, al objeto de que cuenten con la necesaria información.

HACIENDA. — Decreto relativo a los documentos y expedientes de clases pasivas, en lo que se refiere a sustituciones.

ESTADO.—Disposición relativa a la comunicación del Gobierno de Luxemburgo referente a la prohibición del empleo de gases asfixiantes, tóxicos y otros cuyo uso en las guerras no admiten las leyes internacionales.—Febus.

EL LIBERAL

UNA FUNCION BENEFICA

Representación de "Los Gavilanes" en Rómca

El pasado día 28 tuvo lugar una magnífica función en el teatro Rómca de nuestra capital, organizada a beneficio del Socorro Rojo Internacional.

El acto constituyó un honorífico éxito de taquilla, pues el coliseo municipal presentaba magnífico aspecto, vendiéndose ocupadas todas las localidades.

Por el Orfeón Illicitano fué puesta en escena la zarzuela de Ramos Martín, con música del maestro Jacinto Guerrero, "Los Gavilanes".

No vamos a criticar la obra a nuestro leal saber y entender, porque es sobradamente conocida y plumas mejor orientadas que la nuestra ya lo hicieron a su debido tiempo; pero sí deseamos hacer resaltar la desinteresada labor de los intérpretes de la obra que, como aficionados, cumplieron admirablemente su compromiso artístico. Destacaron notablemente Marija García, que causó excelente impresión al público, como mujer y como actriz, siguiéndole en méritos Pepita García en su papel de Adriana y Paco Ján, Pepe Valero y José Berenguer, siendo estos dos últimos los encargados de la parte cómica, con la que consigieron hacer las delicias de los espectadores.

En el intermedio del segundo al tercer acto, y a petición del respetable, fué ejecutada la Internacional por la orquesta que amenizó la representación, al final de la cual volvió a interpretarse el mencionado himno, que fué admirablemente cantado a varias voces por el coro general de la Compañía, escuchándolo el público en medio de gran silencio y con los puños en alto, permitiendo los concurrentes en pie ante sus asientos.

A continuación fué presentado al auditorio el representante del Socorro Rojo Internacional, en Elche, camarada Pedro Escalante, que hizo uso de la palabra, refiriéndose a la intervención del organismo internacional que representa en la actual contienda y expresando su ferviente deseo de que el esfuerzo de todos los buenos españoles lleve a la Repú-

ca a un próximo y definitivo triunfo sobre el fascismo.

Dedicó un momento a los proletarios rusos y franceses, así como a los que en otros países laboran con su desinteresado esfuerzo por el aplastamiento del movimiento antidemocrático.

El orador fué ovacionado al final de su discurso, oyéndose varios vivas a Rusia, a la República española y otros que fueron entusiastamente contestados.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE ENBALESSES. Día 27 de octubre de 1936.

Pantano de la Fuensanta.—Embalses, 156.983.344 metros cúbicos; desagüe, 707.604 metros cúbicos.

Pantano del Talave.—Embalses, 11.302.790 metros cúbicos; desagüe, 346.550 metros cúbicos.

Pantano del Quipar.—Embalses, 3.060.580 metros cúbicos; desagüe, 0.

Pantano de Puentes.—Embalses, 1.032.986; desagüe, 52.445 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado.—Embalses, 386.934 metros cúbicos; desagüe, 0.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del decreto de fecha 10 del mes actual, inserto en la "Gaceta" del 11, se pone en conocimiento de los interesados que los alumnos que hayan aprobado el examen de ingreso para cursar el primer año de estudios en este Centro deberán presentar lo antes posible en la Secretaría del mismo certificación de las organizaciones políticas o sindicales que acrediten que sus padres son personas afectas al Régimen.

Murcia, 28 de octubre de 1936.—El secretario.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

PERDIDA DE UN CARNET

Pedro Martínez García ha comisionado en esta Comisaría manifestando que se le ha extraviado un carnet de la U. G. T. y otros documentos a su nombre.

Dicho carnet vive en Lorca, en la calle de Gordón, 1.

RELOJ EXTRAVIADO. Tomás Moreno Sierra ha manifestado en esta Comisaría haber extraviado un reloj de pulsera marca "Zaca", con el baño de oro, y una cadena blanca en vez de correa.

Tiene su domicilio en la plaza de las Flores, 13.

A DISPOSICION DEL GOBERNADOR. Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia a Cayetano Ayala Guillén y Esteban Moreno Turpin.

El secretario general del Socorro Rojo Internacional y un miembro de la Central Comunista han detenido y puesto a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia a Mariano Soriano Gimeno.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO. Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado las asistencias siguientes:

Fina Vivanco Acosta, de tres años de edad, de contusión en el dedo meñique de la mano derecha. Pronóstico leve.

Carmen Giménez Baeza, de cincuenta y tres años, de vejeja en el dedo medio de la mano derecha. Leve.

Diego Gómez Rabadán, de quince años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Leve.

Dolores López Martínez, de tres años, de erosión en el labio superior. Leve.

Ana Morales Ramírez, de sesenta y cinco años, de luxación del hombro derecho. Leve, salvo complicaciones.

Antonio Pujante Arco, de tres años, de desprendimiento de la uña del dedo anular de la mano izquierda. Leve.

Marija Orza Aragón, de veinte meses, de contusión de la nariz y epistaxis. Leve, salvo complicaciones.

Antonio Plá Giménez, de diez años, de herida por mordedura de perro en la región dorsal. Reservado.

Cristóbal Castellón Cutillas, de sesenta y ocho años, de contusión en la región costal izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Ramón Guasch Rodríguez, de treinta y un años, de contusión y erosión en la región tibial izquierda. Leve.

Antonio Alemán Martínez, de dieciséis años, de angina inflamada. Leve, salvo complicaciones.

Manuel Vicente Adab, de doce años, de herida contusa en la cara interna del muslo izquierdo. Leve.

Ramón Martínez Fortún, de cincuenta y un años, de heridas contusas en la rodilla y codo izquierdo. Leve.

José María Luques Calvo, de nueve años, de erosiones en la rodilla derecha y fractura del codo izquierdo. Reservado.

Movimiento demográfico

Relación de asientos efectuados en los libros registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.—Natalicios, 7; matrimonios, 2; defunciones, 1. Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 10; matrimonios, 4; defunciones, 6.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY. TEATRO CIRCO. — A las 6.45 y 10.45. La marcha de Racoway, por Gustav Froelich y Camila Horn. CENTRAL CINEMA.—No hay función.

CINEMA INLESTA.—Sesión continua desde las 4, Brindemos por el amor, en español, por Genovieve Tobin. CINE POPULAR. — No hay función.

Magnol refrescante triple efervescente. elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes. Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan. Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genitourinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9. Murcia. Teléfono 2801.

SILJESTROM, S. L. PLAZA de la República, 19.—CARTAGENA.—Teléfono 1439. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico. SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd): Un vapor cada quincena.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (158) El Rey de los Bandidos DON RAMÓN ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

decido de mí, la única que me ha dirigido palabras consoladoras... ¿Dios se lo pague a usted. Dios la bendiga! La anciana también empezó a llorar. Guardó silencio por algunos minutos.

Así garantizaba José a la que podía ser la más criminal de las mujeres. María Juana no debía exigir más. —¿Qué hermosa es!—murmuró. —Pues por lo mismo. —¡Infeliz!... Tan joven y tan desgraciada.

Temperatura del día 28 de octubre de 1936

Máxima 29,0
Mínima 10,4
Humedad absoluta del aire 6,94
Lluvia por m/m. 0,0

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Esta mañana será hecha pública la sentencia dictada contra

los procesados por los sucesos de San Javier

En la tarde de ayer se verificó el juicio de Derecho

A las diez y media se reanuda la vista de la causa seguida contra los procesados por los sucesos de San Javier. Comparece Consolación García Martínez, la cual se ratifica en sus manifestaciones del día anterior, acerca de lo que el testigo Carrasco le dijo de que su declaración había sido una comedia.

Declara Isidoro Carrasco, que está a disposición del Tribunal. Afirma que efectivamente vino a Murcia con la testigo, pero niega lo referente a las afirmaciones que le atribuye, con la cual es careado.

El chofer Joaquín Montesinos, que conducía el coche en el que vinieron los dos anteriores, afirma que Isidoro Carrasco dijo que le habían cogido a declarar y que estaba arrepentido de haber urdido esa patraña.

Constan en el acta estas manifestaciones y se acuerda transmitir las al fiscal.

EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

El fiscal señor Gomis, interviene para modificar sus conclusiones. Esquina en ellas que el procesado Tomás Maestre Zapata es autor de un delito de rebelión militar, previsto en el párrafo primero del artículo 237 en su relación con el artículo 14 del Código penal y con la agravante del artículo 173 del Código de Justicia Militar.

Los procesados Angel Bastida, Antonio M. Zapata, Arsenio Sánchez López, Moisés Gallego Cegarra, son autores de un delito de rebelión militar, según el párrafo segundo del artículo 238, con la agravante del artículo 173.

Petronilo Martínez Sánchez, Silvestre Zapata Gómez y Ricardo Bastida, son autores de un delito de rebelión militar, previsto en el párrafo segundo del artículo 238, con la agravante del artículo 173 del Código penal.

Antonio Soler, Manuel Hernández López, Manuel Ballester Carcaño y Joaquín Ballester Fernández, son autores de un delito de rebelión, según el párrafo segundo del artículo 238, y de otro de lesiones con arreglo al artículo 425 del Código penal.

Antonio Castaño, Salvador Vivancos y Pedro Martínez Sánchez, son autores de un delito de conspiración previsto en el párrafo primero del artículo 241 del Código de Justicia Militar.

Antonio Pastor Fructuoso, José

Informe del fiscal

A continuación interviene para informar el fiscal, José Gomis. Recuerda sus primeras palabras al intervenir en este mismo juicio cuando se vio la otra vez, en relación con las defensas, a las cuales felicita por su actuación en el cumplimiento del deber. Yo pido por ello, para defensores y testigos, el máximo respeto, en la seguridad que a mí de coacción para esas personas, como hombre, primero, y como fiscal después, interviendré con el máximo rigor.

Dice que la serenidad más grande le ha guiado en este juicio. Se ve hoy por segunda vez un juicio que fué fallado, pero cuya sentencia no existe. Los mismos jurados anteriores quisieron sustraerse de la responsabilidad. Nuestro fallo será inmutable; fijos bien, por lo tanto, en la importancia de vuestra actuación.

La revisión significa ver de nuevo el juicio; pero sin pasión. No puede tenerse en cuenta lo anterior. Tened en cuenta que si los anteriores jurados votaron la revisión fué porque no estaban conformes con la sentencia o contra el desarrollo del juicio.

La responsabilidad histórica del movimiento os obliga a actuar en justicia. Como ciudadanos de la historia, tenéis que desear el localismo, las pequeñas pasiones, propias de los pueblos pequeños. Sois un Tribunal revolucionario, porque vais forjando derecho; pero tenéis obligación de ser justos y de aplicar justicia.

Hasta ahora, para condenar había que demostrar los hechos. Surgen entonces la verdad real y aquella que quería preparar con la prueba testifical. Muchas veces sabemos las causas, pero no podemos demostrarlo. Vosotros, como Tribunal revolucionario, tenéis que ajustaros a la verdad real.

Basándonos en esto, vamos a pasar a examinar las pruebas efectivas. Examina lo referente a Tomás Maestre, del que dice que nadie podrá demostrar que no es caci que del pueblo, elemento reaccionario peligroso. Indudablemente, ha intervenido directamente en la rebelión, auxiliándola desde el extranjero.

Los testigos que han comparecido

López Ballester y José Gracla Guillén, son autores de un delito de rebelión militar, del párrafo segundo del artículo 238 y de otro delito comprendido en el artículo décimo del Código penal.

LAS CONCLUSIONES DE LOS DEFENSORES

Los letrados defensores presentan sus conclusiones en el sentido siguiente:

Tomás Maestre Zapata, es autor de un delito de auxilio a la rebelión del artículo 240 del Código de Justicia Militar, con la atenuante del artículo noveno del Código penal ordinario en relación con el artículo 173 del Código de Justicia Militar.

Angel Bastida Sánchez, Antonio M. Zapata y Arsenio Sánchez López, son autores de un delito de auxilio a la rebelión del artículo 240 del Código de Justicia Militar, con la atenuante del artículo noveno del Código penal ordinario en relación con el artículo 173 del Código de Justicia Militar.

Moisés Gallego Cegarra, es autor de un delito de conspiración del artículo 241 del Código de Justicia Militar y con la atenuante cuarta del artículo noveno del Código penal ordinario, en relación con el artículo 173 del Código de Justicia Militar.

Petronilo Martínez Sánchez y Silvestre Zapata Gómez, son autores de un delito de auxilio a la rebelión del artículo 240 del Código de Justicia Militar, con la atenuante cuarta del artículo noveno del Código penal en relación con el anteriormente citado.

Ricardo Bastida Martínez, no es autor de delito alguno, pero en caso de estimarse que sí lo hay deberá ser calificado como autor de un delito de auxilio a la rebelión del artículo 240 del Código de Justicia Militar, con la eximente del caso primero del artículo 239 del Código de Justicia Militar.

Antonio Soler Hernández, Manuel Fernández López, Manuel Ballester Carcaño y Joaquín Ballester Fernández, son autores de un delito de conspiración del artículo 241 del Código de Justicia Militar, con la misma atenuante que los anteriores.

Antonio Castaño, Salvador Vivancos, José Tomás Orsi y Pedro Martínez Sánchez, no deben ser considerados como autores de delito alguno. Antonio Pastor Fructuoso, se encuentra en idéntica situación que el grupo anterior.

José López Ballester y José García Guillén, no deben ser considerados como autores de delito alguno y caso de existir procede la aplicación de la eximente once del artículo octavo del Código penal ordinario.



El cañón ha enmudecido. Es este el momento de preparar la comida a los que se están batiendo bravamente.

limites. No fueron atacados por las hordas, como ellos llaman a los obreros; fueron atacados por la máxima autoridad: por el pueblo. El hecho de sostener tiroteo con esos obreros en ese caso claro de rebelión, tal como yo lo pido en mi escrito de conclusiones.

Ya quedó demostrado que dispararon todos los que allí había; unos doce a quince hombres. No habrá duda en afirmar que todos dispararon. Señala una contradicción que hay en el sumario en cuanto a la declaración de los guardas. A pesar de ello, los tres guardas, sabiendo que sus jefes eran fascistas, no dudaron en disparar contra el pueblo.

Se refiere al grupo de Antonio Castaño. Dice que ante la duda que había acerca de estos procesados, los considera autores de un solo delito: del de conspirar. Analiza uno a uno los cargos que hay contra los que forman dicho grupo.

Informe de las defensas

EL SEÑOR TORRES ASENSIO

El letrado don Alvinio Torres dirige un saludo a los señores del Jurado. Reitera un saludo al ministerio público al que felicita por su magnífica oración forense. Nosotros —dice— estamos aquí para colaborar a la recta administración de justicia.

Vosotros tenéis que despojarnos de todo apasionamiento político. Debéis de juzgar tan sólo si ellos han colaborado en la sublevación. Vayamos contra los elementos dirigentes, no contra elementos cuya actuación no ha sido decisiva en ningún momento.

Solamente existen unas pequeñas diferencias entre las conclusiones del fiscal y las de esta defensa. Estamos conformes que han estado en contacto con la rebelión, para auxiliarla, pero sólo para esto, no para dirigirla.

Angel Bastida y Antonio M. Zapata, están acusados de ser agentes de enlace, pero no de ningún acto concreto de rebelión militar. Señala contradicciones en que han incurrido la mayor parte de los testigos.

Se acusa a Ricardo Bastida de ser pistolero a sueldo. Ha quedado demostrado por la declaración de un

testigo, precisamente el que le dió el golpe en la cabeza, que Ricardo Bastida no llevaba armas. Después al producirse el movimiento, trabaja al lado del Gobierno de la República, en la fabricación de bombas.

Antonio Soler, sólo ha cometido un solo delito; el ser caudillo de Tomás Maestre. Se le acusa de conspiración y no ha podido demostrarse. Si Antonio Soler hubiese sido dirigente del movimiento, no se hubiera marchado del pueblo, cuando aún aquí no estaba fracasado.

Habla del ataque a Lo Ballester, y señala que el alcalde del Pilar de la Horadada, ha remitido un informe diciendo que los grupos que fueron a la finca, no se dieron a conocer.

En cuanto a José Tomás Orsi, dice que no hay ni la menor acusación. No cree que haya agravación en la pena por los daños al Estado, ya que tiene la atenuante de no querer causarlos.

EL SEÑOR MARTINEZ ROGER

Comienza el señor Martínez Roger agraciándose las palabras del ministerio público, en lo referente a los defensores. Condena el movimiento subversivo.

Repite parte del informe del ministerio público en lo referente a la verdad real. Dice que es imposible que los procesados oyeran el día 18 la Radio Sevilla, pues todavía no funcionaba.

Pasa a examinar las acusaciones contra cada uno de los procesados. Dice que a Arsenio Sánchez se le hace una acusación gravísima, que en ningún momento, según hemos podido demostrar, ha cometido. Nunca ha sido un explotador del obrero. Cree que Arsenio Sánchez estaba en conocimiento de lo que iba a ocurrir, pero que no ha tenido conexión en el movimiento.

A Moisés Gallego se le acusa de armar grupos en San Javier. Este procesado no vive en ese pueblo y nadie nos ha demostrado que estuviese en La Ribera.

Indica que no se le puede aplicar la agravante del grave daño, porque no ha tenido intervención en ello. No niega que Silvestre Zapata sea derechista, pero cree que se trata de un buen obrero que siempre ha

procurado favorecer a sus compañeros. No se le han encontrado armas, a pesar de que aquí se ha dicho que era pistolero.

Respecto a Joaquín Ballester y Manuel Ballester he de decir que no han sido acusados por el fiscal y que por lo tanto poco puedo yo decir de ellos.

Después de decir que José Pastor no disparó contra las milicias y de hacer unas observaciones sobre el veredicto termina solicitando un veredicto de acuerdo con sus conclusiones.

DON ALFONSO RIOS

Empieza diciendo que tiene el honor de adherirse a este movimiento de justicia, protestando de la sublevación. Vosotros, señores del Jurado, venis a colaborar en la recta administración de justicia. Espero que vosotros cumpliréis con vuestro deber. Vuestra misión es hacer justicia. El que sea culpable aplicarle todo el rigor de la justicia, pero al que sea inocente absolverle.

Vamos a examinar este famoso asunto de San Javier. Tengo el convencimiento de que el anterior Jurado pidió la revisión porque se pidiere penas mayores a las que se precisaban en aquella ocasión. Tenemos la obligación de proceder con rectitud, dado a todos los hechos de delicada valoración.

El ministerio fiscal, con qué sinceridad, nos ha dicho que los que se sienten en el banquillo, están dete-

La sesión de la tarde

INFORME DEL SEÑOR GARCIA-ANGOSTO

A las cinco y media se reanuda la sesión, informando el señor García Angosto, el cual dirige un saludo a los componentes del Jurado, condenando el movimiento sedicioso que ha llenado de sangre el suelo patrio.

Recuerda que el presidente en la otra vista dijo que este sumario estaba instruido bajo la pasión de un pueblo y aquí no venimos nada más que a cumplir la misión de recta justicia.

No juzguéis las ideas; juzgad los hechos delictivos. Con éstos proceded con energía; con aquellos con compasión.

Señala que cree que el ministerio público retiraría la acusación contra sus patrocinados Castaño y Vivancos, pero ha visto que se les comprende como autores de un delito de conspiración.

De Vivancos se ha dicho que era pistolero a sueldo de Maestre. Lo extraño es que nadie le ha visto un arma entre las manos. En ningún momento se nos ha dicho que Salvador Vivancos esté afiliado a los partidos fascistas.

El otro procesado, Antonio Castaño, es un obrero que presta sus servicios a la Empresa Die Zechini. Al producirse los sucesos estaba dado de baja por enfermo, y se hallaba reponiéndose en La Ribera. Todo el cargo que hay contra él es que tomó café el día 18 con otro de los procesados.

Se extraña que el testigo Ramón Jiménez dijera que el procesado Antonio Castaño estuviera en el grupo de pistoleros, cuando ha quedado suficientemente demostrado que el día 18 por la noche estuvo en Cartagena.

Este hombre se encuentra procesado por el motivo que he dicho antes. Indudablemente para el juez puede ser un indicio el que estuviese en esos elementos para determinar. Pero es que debió aclararse ese asunto en la correspondiente prueba sumarial.

No quiero cansaros, porque creo que os habréis dado cuenta de la razón que me asiste. Representáis una justicia nueva, con amplia libertad de criterio, siempre que administréis justicia. Desechad toda pasión. No vayáis a resucitar tiempos antiguos. Administrad una justicia que represente la fraternidad universal que todos deseamos.

nidos por ser familiares de Maestre. Todos no lo son, pero eran sus servidores.

Un testigo de la solvencia del señor Navarro, nos lo ha dicho, al asegurar que todos eran de Maestre y que iban donde éste les mandaba.

Señala que los obreros no podían sindicarse porque no había sindicatos. No está conforme con la apreciación del fiscal de que todos los que se sientan en el banquillo, estén mezclados en el movimiento. Hay algunos obreros, incapaces de ir contra sus hermanos.

Hay que tener serenidad, no proceder con nerviosismo. Se están llevando las cárceles de inocentes formándose en la retaguardia una serie de reos que hay que cortar. Es preciso meditar. Recordar el error de Llano de Brujas cuando se acusaba a un cabrero de la degollamiento de un niño, precisamente por el que había cometido el delito. Llevado a un niño, precisamente por el que se había cometido el delito. Llevado a un niño, precisamente por el que se había cometido el delito.

Pasa a examinar las declaraciones de los testigos en relación con sus patrocinados y deduce consecuencias expulpatorias para ellos. Terminó su informe pidiendo la absolución de sus defendidos.

Se suspende la sesión, pasando el jurado a deliberar. A la hora se reanuda la sesión, emitiendo los señores del jurado veredicto.

A las preguntas hechas en relación con Tomás Maestre, contestan afirmativamente a las del ministerio público, asegurando que de común acuerdo con los dirigentes del actual movimiento subversivo, intentaban implantar en España un régimen de dictadura y opresión. Afirman así mismo que su actuación en el movimiento y que su actuación ha determinado incalculables daños al Estado español, demostrando el carácter de delincuencia y perversidad del acto del auxilio.

También se contesta afirmativamente a la pregunta relacionada con el procesado san javierense Angel Bastida, diciéndose que llevado de su enemistad a la República y conocimiento del movimiento rebelde, dió órdenes a grupos de paisanos armados para que se pusieran de acuerdo con los elementos de la Base que se hallaban en pleno alzamiento republicano. Se contesta afirmativamente a la pregunta de si cooperó a determinar al Estado español los estragos incalculables que la rebelión fascista ha producido. Contestando a la tesis de la defensa se afirma que los procesados tuvieron intención de producir los efectos gravísimos que la rebelión ha producido en el territorio nacional.

En cuanto a los procesados Petronilo Martínez Sánchez, Silvestre Zapata Gómez y Ricardo Bastida Martínez el Jurado afirma que se hallaban a sueldo de las organizaciones políticas reaccionarias, cuyo sueldo percibían exclusivamente para imponer por la violencia las órdenes e instrucciones de los dirigentes enemigos del Régimen y en tal condición formaron parte de los grupos armados que durante la noche del día diez y ocho de julio estuvieron en estrecho contacto con las fuerzas militares sublevadas en la Base Aeronaval de San Javier y plenamente adheridos a éstas, persistieron en su actitud rebelde al día siguiente, diez y nueve de julio, en que vioreando al fascio, dispararon su pistola contra las clases populares que se hallaban en la Gloria principal del pueblo para defender el poder legítimo de la República. Afirma asimismo el Jurado que al realizar estos actos lo hicieron al estímulo de precio o promesa de percibir en su día determinada compensación.

A la primera pregunta de la defensa contestan negativamente y en cambio lo hacen afirmativamente a la que se dice que tuvieron la intención de producir daños tan graves como los producidos por la sublevación militar.

A las preguntas hechas acerca de los procesados Antonio Soler Hernández, Manuel Fernández López, Manuel Ballester Carcaño y Joaquín Ballester Fernández, se afirma que

MANIFESTACIONES DE UN FERROVIARIO

Los rebeldes, pistola en mano, obligan a trabajar a los obreros

MADRID.—Un obrero ferroviario ha hecho a la Prensa interesantísimas declaraciones, con respecto a los objetivos de los rebeldes y trato que dan a los obreros.

Ha manifestado que en la actualidad, el principal objetivo de los facciosos es bombardear los trenes militares.

Los obreros ferroviarios—ha dicho—son obligados por los fascistas a trabajar, y como éstos al principio se negaron, han recurrido los facciosos a amenazarlos a la rebelión, lo asesinan inmediatamente.

En Husca, un maquinista, cuando se encontraba realizando unas maniobras provocó un cambio de agujas y logró escapar de los enemigos, llegando a nuestras líneas con una máquina y dos vagones. Finalmente ha dicho que en todas las posiciones ocupadas por los rebeldes han sido desahucados en un veintidós por ciento los jornales que cobraban los ferroviarios.—Pébus.

La viuda del héroe

¡Ya no tiene brillo el río con los espejos del aire!... Ni el rosa lanza el perfume de sus pétalos de perle...

La Mujer ya no se mira en el pulido cristal de aquellos ojos abiertos en el éxtasis del hogar...

(Hogar cuya sombra tiene un suspiro sepulcral...)

No te asomes a la mar que ya no viste caudales blancos en blanco, de espumas, sobre el grito de la tarde, ni sus corales son rojos como lo eran poco antes; ahora son negros de humo cuajado en besos de sangre...

(¡Ay que perdió al compañero en el soplo de una tarde!)

Un hijo dió, euan lucero, aquella páida madre.

Un hijo como una rosa que en roja aurora se abre... (¡Ay que blasfemia de plomo quebró las sienes del padre!)

Ya no te asomes al río que se rompió sus cristales... Tus lágrimas son cuchillos que van cortando los aires mientras se crispan tus nervios y alzan los puños triunfales...

Pálida y desecada da al niño pecho de sangre que corre libre en las venas de la España que renace... (¡Ay que le dió pecho al niño con ansias de libertad!)

(Ya tiene brillos el río con los espejos del aire...)

Dario de LARIOS

(Continúa en la página cuanta)